

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que** el sacerdote FRANCISCO GARCIA JIMENEZ, viene al Ecuador en el año de 1968 a cumplir con su labor pastoral, y en 1970 funda en Guayaquil, "VIVIENDAS DEL HOGAR DE CRISTO", institución que ha permitido que familias de pequeños ingresos económicos puedan tener su vivienda propia;
- Que** tan ilustre jesuita ha dedicado su vida al servicio de la gente más humilde;
- Que** el padre Francisco García Jiménez, en virtud de su constante y desinteresada labor, desde "Viviendas del Hogar de Cristo", recibió en el año de 1993 el premio "World Habitat Awards" otorgado por las Naciones Unidas;
- Que** es deber del Congreso Nacional, agradecer a quienes en forma desinteresada, dedican su vida al servicio de la gente desposeída de bienes materiales, y reconocer los méritos de quienes, contribuyen al engrandecimiento de nuestro País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Hacer público el reconocimiento del pueblo ecuatoriano, a través de sus representantes, resaltando las virtudes del sacerdote Jesuita FRANCISCO GARCIA JIMENEZ.

ARCHIVO

Destacar su sacrificada trayectoria al servicio de las familias ecuatorianas que recibieron, por gestión del Padre Jesuita Francisco García Jiménez, vivienda propia,

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación, sacrificio, entrega y mistina de trabajo, digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

El señor Ingeniero JUAN JOSE PONS ARIZAGA, en su calidad de Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará con la Medalla al Mérito y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor sacerdote Jesuita Francisco García Jiménez, como muestra de gratitud impercedera por la labor cumplida.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General